

35781

2003 DIC 18 AM 10:00

EXPEDIENTE No. 72570

Señor Intendente de ~~Compañías~~ Guayaquil:-

INGENIERO ELOY ALBERTO GOMEZ MACKLIFF, Gerente y representante legal de la compañía EQUIMEDA S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-----

El Ingeniero LUIS GERARDO ANGULO CORONEL, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0300588886 y con el consentimiento de su cónyuge señora Jenny Jeremias Briones, ha cedido y transferido a favor del Ingeniero Carlos Eugenio Borja Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía número 0908408453, los Titulos de Acciones Segundo y Cuarto, emitidos por la compañía EQUIMEDA S. A., y contentivos de 100 y 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, respectivamente; y, numerados del 101 al 200 y del 1.101 al 2.000, respectivamente.-----

La mencionada cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 12 de Febrero del 2.003.-----

Realizado el registro de la cesión antes mencionada, los actuales accionistas de la compañía son:-----

El Ingeniero Eloy Alberto Gómez Mackliff, propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

El Ingeniero Carlos Eugenio Borja Jiménez, propietario de

22 DIC. 2003

Falero  
18 DIC. 2003